



SERVICIOS VENTANILLA ÚNICA			
No.	SERVICIOS	DESCRIPCIÓN DE ATENCIÓN	REQUERIMIENTO PARA LA ATENCIÓN
1	Atención a usuarios y apoderados legales	La recepción de solicitudes, peticiones, comunicación institucional y servicios de gestión entre los usuarios y/o apoderados legales, con las dependencias de la Secretaría de Estado en los Despachos de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF).	Ser apoderado legal o parte interesada, debidamente acreditado.
2	Atención presencial para la revisión de solicitudes varias.	Personal capacitado para el préstamo de expedientes e información del estado actual del mismo.	Presentar documento de ser apoderado legal (Carné del Colegio de Abogados de Honduras) y la parte interesada (D.N.I. o Pasaporte Vigente, Carné de Residencia Vigente); indicando número de expediente
3	Atención de consultas por medio de correo electrónico institucional.	Contamos con la siguiente dirección de correo electrónico para consultas: <a href="mailto:ventanillaunica.senaf@gmail.com">ventanillaunica.senaf@gmail.com</a> .	Identificarse como apoderado legal o parte interesada, indicando número de expediente y el tipo de solicitud.
4	Información y entrega de los requisitos para las solicitudes de adopción nacional o internacional	Entrega de formulario según el tipo de solicitud	Ninguno
5	Recibir solicitudes y peticiones para ser turnados a las dependencias correspondientes para su respuesta	Registro en los libros de ingreso de correspondencia con el fin de ser entregados a la unidad correspondiente.	Ninguno